

Boletín Oficial



DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN PARTICULAR

En CÓRDOBA: Un mes, 8 pesetas.— Trimestre, 22,50.— Seis meses, 36,50.— Un año, 68.
 FUERA DE CÓRDOBA: Un mes, 4 pesetas.— Trimestre, 11,25.— Seis meses, 22,50.— Un año, 45.
 Número suelto, 38 cént. de peseta.
 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las Leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (ORDENES DE 2 DE ABRIL, DE 3 Y 21 DE OCTUBRE DE 1854.)

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
 Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA oficial.
 (ART. 1.º DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE).

Presidencia del Consejo de Ministros.

(Gaceta del día 4.)

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Lista de los electores que han tomado parte en la votación de Concejales, celebrada el día 1.º del actual, en los Ayuntamientos de esta provincia, y resumen numérico de los votos obtenidos por cada candidato, que se publica en este periódico oficial en cumplimiento del art. 92 de la ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878.

DISTRITO ELECTORAL DE CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Colegio 1.º

- 1 D. José López Amo.
- 2 Eduardo Jover Criado.
- 3 Rafael Rivas de la Roca.
- 4 Leopoldo Carrión Enríquez.
- 5 Ramón Redel Sánchez.
- 6 Antonio Martínez Duomovich.
- 7 Antonio Torralbo Urbano.
- 8 Juan Lucena Fernández.
- 9 Rafael Herencia Molero.
- 10 Rafael López Capilla.
- 11 Antonio García Rivero.
- 12 Mariano Viguera Espejo.
- 13 José Prieto é Hinojar.
- 14 Mariano Jiménez Suárez.
- 15 Cayetano Prieto Hagar.
- 16 Manuel Criado Benitez.
- 17 Nicasio Gómez Pérez.
- 18 Rafael Aguilar Morales.
- 19 Salvador Valverde Canales.
- 20 Silverio Asencio Bonell.
- 21 Alejandro Expósito.
- 22 Antonio Caballero Muriel.
- 23 Antonio Casvas Heredia.
- 24 Antonio Franco Hita.
- 25 Antonio Hidalgo Buendía.
- 26 Antonio León Millán.
- 27 Antonio Toro Serrano.

- 28 D. Eduardo Cabrera Tórtola.
- 29 José Pérez Luque.
- 30 José Casvas Heredia.
- 31 José Castellano García.
- 32 José García Rivero.
- 33 José Soriano Ruiz.
- 34 Juan Gómez Navarro.
- 35 Antonio Barea Alcaide.
- 36 Juan Misas Villarejo.
- 37 Juan Romero Cariches.
- 38 Manuel Casañes García.
- 39 Rafael Ortiz y Díaz.
- 40 Juan Ortiz Fernández.
- 41 Mariano López Zapata.
- 42 Martín Campos Robledo.
- 43 Pedro Criado Benitez.
- 44 Manuel Or iz y Diaz.
- 45 Rafael Luque Aguayo.
- 46 Ramón Cantillo Celda.
- 47 Vicente Ruiz Jeréz.
- 48 Ramon Eles Villarroel.
- 49 José Vioque Mesa.
- 50 José García Plaza.
- 51 Antonio Jiménez Córdoba.
- 52 Vicente Ruiz Cordero.
- 53 Manuel Gosalvez Chastre.
- 54 Angel Montis Vázquez.
- 55 Manuel Matilla Barrajón.
- 56 Angel Vaquerizo Barranco.
- 57 Carlos Berral Gálvez.
- 58 Juan Angel Castro Valero.
- 59 Juan Díaz Quero.
- 60 Manuel Fernández Cañete.
- 61 Manuel Salgado Bermudez.
- 62 Enrique Díaz Chavez.
- 63 Federico Tena Ordóñez.
- 64 Francisco Garrido Hernández.
- 65 José Rodríguez Ordóñez.
- 66 Martín Blanco Vera.
- 67 Pedro Aguilar Pérez.
- 68 Federico Caballero Prieto.
- 69 Antonio Roldán Roldán.
- 70 José Alamo Enríquez.
- 71 Francisco López Luna.
- 72 José Herrera López.
- 73 Romualdo Castro Rodríguez.
- 74 Antonio Pesquero Mena.
- 75 Antonio Pujadas Ortiz.
- 76 José Monserrat Rejano.
- 77 José Martín Galloso.
- 78 Rafael Velarde Calvo.
- 79 Rafael Navas Pavón.
- 80 Antonio Uclés Ruiz.

- 81 D. Rafael Caballero Prieto.
- 82 Manuel Eguilior y Hoces.
- 83 Francisco Velasco Bergel.
- 84 Antonio Romero Pérez.
- 85 Rafael Muñoz Ramírez.
- 86 Rafael Vallejo Hidalgo.
- 87 Gabriel Escamilla Beltrán.
- 88 José Cruz Córdoba.
- 89 Rafael Rodríguez Guzmán.
- 90 Tulio Estevas Suárez.
- 91 Julio García Pretel.
- 92 Miguel Cobos Delgado.
- 93 Ramón Ortega Nieto.
- 94 Miguel Bañoles Lario.
- 95 José Muñoz Contreras.
- 96 Francisco Castro.
- 97 Rafael Aguilar Gómez.
- 98 Pedro Toro Merlo.
- 99 José Romasanta Sánchez.
- 100 Jorge Massa Sanguinetti.
- 101 Antonio Ortiz Correa.
- 102 Antonio Priego Ruiz.
- 103 Isidoro Guerrero de Ahumada.
- 104 Francisco Pine la Polo.
- 105 Francisco Fernández Castro.
- 106 Manuel Herrera Contreras.
- 107 Manuel Lucena Aguilar.
- 108 Francisco Rivas Pérez.
- 109 Alejandro Ruiz Delgado.
- 110 Fernando Espejo Moreno.
- 111 Rafael Menjibar García.
- 112 Celestino García Ramírez.
- 113 Rafael Gálvez.
- 114 Manuel Rueda Peso.
- 115 Juan Rebollo Fernández.
- 116 Miguel Melendo Prieto.
- 117 Pedro Angel Usano Cabello.
- 118 Angel Silva Méndez.
- 119 Emilio Jordán Perales.
- 120 Francisco Rojas Vivas.
- 121 José Martínez Delgado.
- 122 Rafael Rojas García.
- 123 Francisco Varela Alcaide.
- 124 Manuel Blanco López.
- 125 Pablo Muñoz Luque.
- 126 Blas Alvarez Cuesta.
- 127 Fernando Toro Merlo.
- 128 Juan Mata Ibáñez.
- 129 Pedro Béjar Escudero.
- 130 Manuel Viguera Espejo.
- 131 Manuel Otero Fernández.
- 132 Francisco López López.
- 133 Francisco García Grajera.

- 134 D. José Vázquez de la Torre.
- 135 José María Vázquez.
- 136 Francisco Molina Delgado.
- 137 Alfredo Gandullo Villoslada.
- 138 José Rubio González.
- 139 Rafael González Carmona.
- 140 Miguel Calero Clariot.
- 141 Manuel Rodríguez Heredia.
- 142 Francisco Carmona Torres.
- 143 Antonio Crespo Ramos.
- 144 José Rodríguez Díaz.
- 145 Antonio Luque Alcaide.
- 146 Esteban Manuel Moyano.
- 147 Juan Quirós Villajos.
- 148 Nicolás Hacar Carrión.
- 149 Rafael Ruiz Sánchez.
- 150 Ramón Romasanta Pérez.
- 151 Sebastián Crespo Serrano.
- 152 Antonio Cañero Velasco.
- 153 Emiliano Santaló Gálvez.
- 154 Felipe Luna Golmayo.
- 155 Miguel Velasco Alfaro.
- 156 Francisco Crespo Grilo.
- 157 José Roda Gómez.
- 158 Alfonso Sánchez Méndez.
- 159 Francisco Barazar Fernández.
- 160 Joaquín García Delgado.
- 161 Juan Romero.
- 162 Francisco Sánchez Villanueva.
- 163 Cristóbal García González.
- 164 Rafael García Gómez.
- 165 José Carrasquilla Baena.
- 166 Antonio Romero de la Torre.
- 167 Rafael Gallardo.
- 168 Juan Gallardo Melendo.
- 169 Domingo Fernández.
- 170 Francisco Vega Lara.
- 171 Juan Muñoz Ramírez.
- 172 José Aguilar Parias.
- 173 Andrés Carpio Rosado.
- 174 Manuel Palma Tenorio.
- 175 Miguel López Copé.
- 176 Ramón Cabrera Gálvez.
- 177 Antonio Cardador García.
- 178 José Muñoz Herrera.
- 179 Rafael Barrios Enríquez.
- 180 Antonio Escamilla Beltrán.
- 181 Antonio Fernández Espinosa.
- 182 Alvaro Navarro de Palencia.
- 183 Ezequiel Antonio Saldaña.
- 184 Bartolomé Romero de la Torre.
- 185 Nicolás Toro Ruiz.
- 186 Rafael Salgado Rodríguez.

- 187 D. Amador Calzadilla Conde.
- 188 Manuel Belmonte Camacho.
- 189 José Ruiz Cañete.
- 190 Antonio Torres Vadillo.
- 191 Rafael González Martínez.
- 192 Benito Rodríguez Martínez.
- 193 Manuel Pozo Alamillo.
- 194 Manuel Trapero Losada.
- 195 Rafael Montis Vázquez.
- 196 Angel Bregante Recio.
- 197 José Pérez Costanillas.
- 198 Antonio Vázquez Velasco.
- 199 Antonio Luna Carrión.
- 200 Antonio Pérez Losada.
- 201 Rafael Molina Delgado.
- 202 Diego González Valenzuela.
- 203 Rafael Martínez Márquez.
- 204 José Villegas López.
- 205 Francisco Tena Roa.
- 206 José Crespo Merino.
- 207 Francisco Molina Moreno.
- 208 Vicente Orti Muñoz.
- 209 José Vergara Reyes.
- 210 Fernando Figueroa Montilla.
- 211 Pablo Martínez Carrasco.
- 212 Pelayo Correa Doumovich.
- 213 Vicente Hornero González.
- 214 Vicente Cubero Jiménez.
- 315 Simón Cabrera Segovia.
- 216 Rafael Martínez Navarro.
- 217 Lorenzo Barrionuevo Córdoba
- 218 José Montis Vázquez.
- 219 Toribio Herrero López.
- 220 Ambrosio Fernández Alvarez.
- 221 Angel Mellado Perea.
- 222 Ricardo Belmonte y Cárdenas.
- 223 Domingo Ortega Barranco.
- 224 José Salgado Lazau.
- 225 José Sahagún Criado.
- 226 Manuel Delgado Márquez.
- 227 Ignacio García López.
- 228 Francisco Palomeque Pacheco.
- 229 Antonio Rodríguez Aguilar.
- 230 José Peláez Horcas.
- 231 Carlos Barroso González.
- 232 Julián Domínguez.
- 233 Jenaro La Calle Cantero.
- 234 Rafael Cabanás Blanco.
- 235 José Barbado Coronado.
- 236 Rafael Zurbano Bermeja.
- 237 Joaquín Blanco López.
- 238 Julio Correa Doumovich.
- 239 Francisco Viguera Espejo.
- 240 Martín León Millán.
- 241 Ventura Reyes Corradi.
- 242 Antonino Alfaro Oliva.
- 243 Angel Viguera Espejo.

RESUMEN

HAN OBTENIDO VOTOS

D. Joaquín de Velasco y Ruiz de Cabal. 243
 Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.—
 El Presidente, Joaquín Blanco.—Inter-
 ventores: Ventura Reyes Corradi.—
 Martín León.—Francisco de Viguera.
 —Angel Viguera.—Julio Correa.—
 Antonino Alfaro.

Colegio 2.º

- 1 Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.
- 2 D. Francisco Vallejo Carrasquilla
- 3 Manuel Sisternes Benítez.
- 4 Juan González Cañete.
- 5 Francisco Roldán Expósito.
- 6 José Cebrían Antúnez.
- 7 Francisco Gálvez Galisteo.
- 8 Nazario Hidalgo Corona.

- 9 D. José de Castro Lozano.
- 10 Juan Partera Rosal.
- 11 Celestino García González.
- 12 Carlos Usano Alonso.
- 13 Jenaro Amigo Alzate.
- 14 Ramon López Luque.
- 15 Abdón Usano Rajas.
- 16 Rafael González Méndez.
- 17 José Romero Ariza.
- 18 Diego Marín Córdoba.
- 19 Bartolomé Castillo Galán
- 20 Francisco Losada Barbudo.
- 21 Leandro García Bernardo.
- 22 Antonio Priego Criado.
- 23 Manuel Castro Molina.
- 24 Pedro Moreno Copete.
- 25 Rufino Gómez Jiménez.
- 26 Narciso Sentenach.
- 27 Pedro Luna Alcaide.
- 28 Francisco Luque Lora.
- 29 Rafael Duarte González.
- 30 Manuel Rodríguez García.
- 31 Antonio Ariza Morales.
- 32 Agustín Granados Castillo.
- 33 José Leston Simó.
- 34 Rafael Otero Redondo.
- 35 Manuel Baena Molero.
- 36 José Rodríguez Sánchez.
- 37 Jaime Boloix.
- 38 José Montis Fernández.
- 39 Francisco Cueto.
- 40 Juan López Gálvez.
- 41 Gabriel Godoy Góngora.
- 42 Francisco Cordero Fernández.
- 43 Mariano Jaquetot.
- 44 Teodoro Camacho Ordóñez.
- 45 Juan Rodríguez Sánchez.
- 46 Manuel Valle López.
- 47 Francisco Carrasco Delgado.
- 48 Rodolfo del Castillo.
- 49 Juan Prieto Sánchez.
- 50 Manuel Jiménez Toledo.
- 51 Vicente de Hombre Sauquet.
- 52 José Gutierrez Ravé Cabello.
- 53 José Pérez Ruiz.
- 54 Rafael Moreno Navarrete.
- 55 Diego Olivares.
- 56 Rafael García Ramírez.
- 57 Manuel Bartolesi
- 58 Agustín Gallego Garijo.
- 59 Vicente Prados Porras.
- 60 Eduardo Moreno Pino.
- 61 Manuel Calzadilla.
- 62 Francisco Medina Martos.
- 63 Manuel León Moyano.
- 64 Juan Cañete.
- 65 Francisco Martínez Posadas.
- 66 Juan García Castro.
- 67 Antonio Durán Jaramillo.
- 68 Cipriano Martínez.
- 69 Ramón Cobo Sampedro.
- 70 Bernardo Sampedro Aznar.
- 71 Salvador Bassi Piqueras.
- 72 Juan Cuadrado Pérez.
- 73 Fernando Madariaga Casas.
- 74 José Rey Heredia.
- 75 Manuel Villegas Alcaraz.
- 76 Nocolás Dalmau Sánchez.
- 77 Rafael Gutierrez Rabadán.
- 78 Andrés Gutierrez Rodríguez.
- 79 José Cortina Fernández.
- 80 Manuel Alijo Carmona.
- 81 Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sánchez.
- 82 D. Rafael Navarro Aguilera.
- 83 Rafael Losada Vázquez.
- 84 Antonio Martínez Delgado.
- 85 José Villanueva.
- 86 Francisco Martínez Conde.
- 87 Rafael Diego Barea.

- 88 D. Antonio Ruiz Díaz
- 89 Pascual Jiménez.
- 90 Cristóbal Fernández Blanco.
- 91 José Romero Poyato.
- 92 Rafael Luque Vasallo.
- 93 Jaime Ferralíz.
- 94 José Ortiz Rodríguez.
- 95 Juan Fabro.
- 96 José Martínez López.
- 97 Diego Romero Poyato.
- 98 Juan Rodríguez Márquez.
- 99 Rafael Ruch Serrano.
- 100 José Gutiérrez Espejo
- 101 Eugenio Romá Figueras.
- 102 Fernando Galeote López.
- 103 Ignacio Díez Loysele.
- 104 Fernando Requena Marin.
- 105 José García Cabello.
- 106 José Salmoral.
- 107 Juan Luque Rodríguez
- 108 Pablo Repullo.
- 109 Rafael Rubio Góngora.
- 110 José Toro Castillo.
- 111 Antonio Molina Contreras.
- 112 Sebastián Lesmes Salado.
- 113 Antonio Nieto Bellido.
- 114 José Toro Hoces
- 115 Eugenio Márquez.
- 116 José Jiménez Estévez.
- 117 Rafael González Fernández.
- 118 José Toribio Santillana.
- 119 José Gómez Espín.
- 120 Antonio Guerrero Obrero.
- 121 Benito Barrera Luque.
- 122 Gonzalo Gutiérrez Bedoya.
- 123 Andrés Cañamaque.
- 124 Emilio Fleury de la Calle.
- 125 Juan Luque Serrano.
- 126 Antonio del Castillo Fernández
- 127 Diego Galeano Molero.
- 128 Rafael Navarro Megías.
- 129 Francisco Galeote Medina.
- 130 Gregorio Galeano Molero.
- 131 Andrés González Alonso.
- 132 José Rodríguez Luque.
- 133 Jenaro Mouserrat.
- 134 Antonio Alijo Carmona.
- 135 Juan Navarro Delgado.
- 136 Vicente del Hoyo Carmona.
- 137 Andrés Ortiz Gómez.
- 138 Rafael García Muñoz.
- 139 Manuel Ortiz Ejea.
- 140 Manuel Moral Santos.
- 141 Juan Del Estal Taguas.
- 142 Miguel Megías Rodríguez.
- 143 Francisco Reyes Aguado.
- 144 Manuel González Villegas.
- 145 José Villegas Obrero.
- 146 Fauto Roldán Raya.
- 147 Benito Rodríguez Merino.
- 148 Vicente Fernández Vázquez.
- 149 Antonio Cruz Heredia.
- 150 Antonio Fernández Barbudo.
- 151 Juan Carmona Serrano.
- 152 Carlos Matilla Barrajon.
- 153 Fermín Molina Sññer.
- 154 Fernando Méndez Pérez.
- 155 Francisco Ruiz del Portal.
- 156 Francisco Rivera Cruz.
- 157 José Melero Vida.
- 158 José Trapero Losada.
- 159 Luis Pérez de Guzmán.
- 160 Manuel Barreiro Royo.
- 161 Manuel Guillén Linares.
- 162 Manuel Márquez Fernández.
- 163 Rafael Conde Salazar.
- 164 Rafael Márquez Fernández.
- 165 Tomás Ruiz Cañete.
- 166 Adolfo Monserrat Durán.
- 167 Agustín Almodóvar Gil.

- 168 D. Antonio Díaz.
- 169 Cayetano Martín Rubio.
- 170 Francisco Montero.
- 171 Luis Vinyas Milá.
- 172 Antonio Romero Huertas.
- 173 Manuel Ruiz Herrero.
- 174 Patricio del Castillo García.
- 175 Rafael Pérez Zapata.
- 176 Vicente Garzón Sánchez.
- 177 Francisco Otero Redondo.
- 178 Rafael Vázquez Sánz.
- 179 Cecilio Muñoz Adame.
- 180 Francisco Ortiz Sánchez.
- 181 Agustín Gallego Chaparro.
- 182 Francisco Poyato Zafra.
- 183 Juan Carmona Aranda.
- 184 Manuel Baonza González.
- 185 Francisco Rosa Granados.
- 186 Rafael Navarro Casas.
- 187 Vicente Rodríguez García.
- 188 Manuel Cuesta Martínez.
- 189 José Sánchez Aragón.
- 190 Rafael Díaz Moreno.
- 191 Rafael Hidalgo del Riego.
- 192 José Ibarra Ceja.
- 193 Manuel Jiménez.
- 194 Pascual Reinoso Areales.
- 195 Antonio Romero Trapero.
- 196 Manuel López Domínguez.

RESUMEN

HAN OBTENIDO VOTOS
 Don Rodolfo del Castillo
 Quartiellerz. 146
 D. José Gutiérrez Ravé Ca-
 bello. 146
 D. Rafael de Eguilior y Ho-
 ces. 100
 Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.
 —El Presidente, Jerónimo Sánz.—In-
 terventores: Jenaro Amigo.—Celesti-
 no García González.—Manuel López
 Domínguez.—Carlos Usano.

Colegio 3.º

- 1 D. José Brouet Montilla.
- 2 Rafael Hurtado Moreno.
- 3 José Brea González.
- 4 José Miranda Rey.
- 5 Angel Escribano Simón.
- 6 José Rodríguez Sánchez.
- 7 José Monerri Moya.
- 8 José Pérez Cuñado.
- 9 José Osuna Carrión.
- 10 Manuel Rodríguez Aranda.
- 11 Rafael Montión Girón.
- 12 José Gómez Romero.
- 13 José Cabrera Tórtola.
- 14 José Ureña Lucena.
- 15 Juan Velasco Bergel.
- 16 Enrique Luna Martínez.
- 17 Enrique Espino Osuna.
- 18 Rafael Aranda Martínez.
- 19 Andrés Raya Gómez.
- 20 Antonio Ortiz Fernández.
- 21 Antonio Raya Moreno.
- 22 Francisco Melgarejo Gómez.
- 23 Jenaro Rincón García.
- 24 Anastasio Macías Lucas.
- 25 Andrés Posadas León.
- 26 José Villegas Osuna.
- 27 Luis Castro Gallardo.
- 28 Manuel Cañete Montilla.
- 29 Rafael Serrano Salas.
- 30 Victor Cruz Lagarrego.
- 31 Antonio Rodríguez Téllez.
- 32 Cristóbal Ordóñez Alcaide.
- 33 Francisco Montero Pco.
- 34 Francisco Puntas Lain.
- 35 José González Fernández.

- 36 D. José Roldán Gómez.
- 37 Juan Alcaide Salas.
- 38 Juan Navarro Cuñajo.
- 39 Juan Salido Rosa.
- 40 Luis Gómez Baena.
- 41 Luis Grande Arroyo.
- 42 Martín Taguas González.
- 43 José Miranda Fernández.
- 44 Manuel Roldán Gómez.
- 45 Rafael García Lovera.
- 46 Luis Muñoz Montero.
- 47 Pedro Millán Alba.
- 48 Rafael Gómez Escudero.
- 49 Rafael Salinas González.
- 50 Manuel Barona Prieto.
- 51 Manuel Barona Zafra.
- 52 Manuel Flores Cruz.
- 53 Antonio Millán Pérez.
- 54 Eleuterio Almenara Muñoz.
- 55 José de Heredia Rodrigo.
- 56 Antonio Alonso Villagras.
- 57 Francisco León Cabrera.
- 58 Francisco López Reyes.
- 59 Francisco Bernal Gómez.
- 60 Francisco Vargas Machuca.
- 61 Rafael Vidaurreta Madueño.
- 62 José Hacar y Mora.
- 63 Rafael Portero Panadero.
- 64 Rafael Orbaneja Ramírez.
- 65 Urbano Mirasierra Morriñigo.
- 66 Tomás Rivera infante.
- 67 Francisco Quero Bonilla.
- 68 Rafael Rico Sánchez.
- 69 José Páez Jordano.
- 70 Luis Rosal Mazuelos.
- 71 José Hidalgo del Riego.
- 72 Antonio González Aguilar.
- 73 José Sánchez Doblas.
- 74 Rafael Barroso Lora.
- 75 Rafael Vidaurreta Pérez.
- 76 Luis Ramírez Moreno.
- 77 Francisco Villaescusa Priego.
- 78 Antonio Moreno Ortiz.
- 79 Julio Baños Serrano.
- 80 José Muñoz Carrillo.
- 81 Antonio Iglesias Espinar.
- 82 Angel García Revuelto.
- 83 Manuel Montero González.
- 84 Francisco García Garrido.
- 85 Juan Monrente Ollero.
- 86 Pedro López Amigo.
- 87 Rafael León Iquino.
- 88 Manuel Dueñas García.
- 89 José Sánchez Ocaña.
- 90 Ceferino Ortiz Lanzagorta.
- 91 Rafael Rodríguez Urbano.
- 92 Rafael García del Castillo.
- 93 Angel García del Castillo.
- 94 Joaquín Tortosa Suárez.
- 95 Benito Díaz Otero.
- 96 Antonio Jurado Luna.
- 97 José Castiñeira Cámara.
- 98 Juan Peñiz Castro.
- 99 Isidro Villatoro López.
- 100 Manuel García Lovera.
- 101 José Rivas Gómez.
- 102 Enrique Rivas Matilla.
- 103 Francisco Cuadro Jurado.
- 104 José Sánchez Márquez.
- 105 Francisco Ruiz Briceño.
- 106 Juan Montis Vázquez.
- 107 Enrique Hernández Pascual.
- 108 Rafael Arroyo Gámiz.
- 109 Juan Canales Criado.
- 110 Juan del Villar Rodríguez.
- 111 Francisco Lubián Domínguez.
- 112 Rafael Montilla Ruiz.
- 113 Rafael Colmenero Resina.
- 114 Carlos Carbonell Moránd.
- 115 Francisco Romero Muñoz.

- 116 D. Jaime Aparicio Marín.
- 117 José López Alvarez.
- 118 Pedro Alonso Gutiérrez.
- 119 Antonio Ortiz Carmona.
- 120 Ramón Argolich Jover.
- 121 Rafael Alvarez González.
- 122 Rafael Toscano Luque.
- 123 Francisco Cantueso Sánchez.
- 124 Baldomero Alamo Medina.
- 125 Benigno Iñiguez Martín.
- 126 Emiliano Costi Castuera.
- 127 Fernando Guerrero Santaella.
- 128 Jenaro Cañeda Mayuel.
- 129 José González Villegas.
- 130 José Molina Molina.
- 131 Juan Aguilar Pérez.
- 132 Luis Espinosa Osuna.
- 133 Manuel González Serrano.
- 134 Mariano Gómez Pavón.
- 135 Pedro Dorronsoro Arrizabala.
- 136 Rafael Hoyo Ripalda.
- 137 Rafael Sáenz Losada.
- 138 Adolfo Aguilar Castillo.
- 139 Antonio Rodríguez Naranjo.
- 140 Bermudo Meléndez Conejo.
- 141 Francisco Flores Serrano.
- 142 Joaquín Jiménez Ponce.
- 143 José López García.
- 144 José Trenas Leva.
- 145 León Perihán Crespo.
- 146 Manuel Miranda Estévez.
- 147 Manuel Ramírez Arcediano.
- 148 Manuel Sánchez Blanco.
- 149 Rafael Lozano Barbero.
- 150 José Barrera Duroni.
- 151 Manuel Conde Souleret.
- 152 Rafael Pellitero Campanero.
- 153 Antonio Luque Lubián.

RESUMEN

DE LOS VOTOS OBTENIDOS

D. Julián Jiménez González. 153

Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.
—El Presidente, Manuel Marín.—Interventores: Manuel Conde.—Rafael Pellitero.—Antonio de Luque.—José Barrera.

Colegio 4.º

- 1 D. Antonio Moñino y Barrera.
- 2 Gregorio Reina Fustegueras.
- 3 José Viguera Espejo.
- 4 Esteban Suárez Varela.
- 5 Mariano Parraga y Reyes.
- 6 Nicolás Ruiz Cañete.
- 7 José Alfaya Soto.
- 8 José del Río de la Bandera.
- 9 Eugenio Vázquez Macías.
- 10 Francisco Ramos Reyes.
- 11 Cristóbal Blanco Higuera.
- 12 José Alcaide Molina.
- 13 Fernando Illescas y Jiménez.
- 14 Antonio Barbudo Gómez.
- 15 Mariano Gavilán Carrasco.
- 16 Manuel Romero Masini.
- 17 Francisco Clemente Milla.
- 18 José Aguilera Rodríguez.
- 19 José Delgado León.
- 20 Rafael García Cuéllar.
- 21 Pablo García Fernández.
- 22 Lorenzo Romero Ruiz.
- 23 Francisco Muñoz Martínez.
- 24 Miguel Muñoz Carmona.
- 25 Miguel Díaz Córdoba.
- 26 Rafael Medina Trujillo.
- 27 Francisco Laborda Nicolás.
- 28 José Gómez del Valle.
- 29 José González Fillot.

- 30 D. Matías de Pablo Blanco.
- 31 Alfonso Gómez Gutiérrez.
- 32 Eduardo López Pérez.
- 33 Antonio Villatoto.
- 34 Ricardo Rodríguez Luque.
- 35 Juan José Zafra Estrada.
- 36 Antonio Rodríguez Luque.
- 37 Tomás Urbano Aceituno.
- 38 Pedre Alcántara Trevilla.
- 39 Eugenio Galán de la Torre.
- 40 Rafael Carretero Losilla.
- 41 Francisco Castillo González.
- 42 Rafael González Navarro.
- 43 Rafael Ruz Toledano.
- 44 Francisco Salgado Godoy.
- 45 José Casares Robles.
- 46 Gregorio María Expósito.
- 47 Rafael Rodríguez López.
- 48 Antonio García Martínez.
- 49 Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, Conde de Cárdenas.
- 50 D. Diego de la Bastida y Toro.
- 51 Juan Morente Jiménez.
- 52 Rafael Jurado González.
- 53 Julián López Guillén.
- 54 Rafael Tena Roa.
- 55 Francisco Sánchez Paiva.
- 56 Andrés Rivera Infante.
- 57 Francisco Pedrajas Rueda.
- 58 Francisco Merlo Moreno.
- 59 Amador Sáenz Toro.
- 60 José Córdoba Rodríguez.
- 61 Juan Balsera Morillo.
- 62 Manuel Campanero Gutiérrez.
- 63 Antonio Navarro García.
- 64 Julián Jiménez González.
- 65 José Jiménez Cerezo.
- 66 Alberto Castiñeira Boloix.
- 67 Manuel Criado Rueda.
- 68 Antonio de la Torre Piédrola.
- 69 Rafael Lovera Navas.
- 70 José Castillo Saldúa.
- 71 José Serrano Pérez.
- 72 Antonio Fernández López.
- 73 Rafael Fernández Estévez.
- 74 Francisco Sánchez Gama.
- 75 Manuel Marín é Higuera.
- 76 Angel Cerro García.
- 77 Eduardo Lorente Galiot.
- 78 Fidel Usano Rajas.
- 79 Antonio Hidalgo Jiménez.
- 80 Ambrosio Losada Enríquez.
- 81 Angel Ordóñez Muñoz.
- 82 Mariano Rodríguez Roldán.
- 83 Antonio Carbonell Moránd.
- 84 Antonio Carmona Granados.
- 85 Antonio Rodríguez Roldán.
- 86 Bernardo Cáceres Ruiz Camacho.
- 87 Carlos Matilla de la Puente.
- 88 Diego López Marín.
- 89 Eugenio Conde Bonel.
- 90 Fernando Suárez Barrionuevo.
- 91 Francisco Cerro Rubio.
- 92 Francisco Lubián Rua.
- 93 Francisco Molina Fernández.
- 94 Francisco Mora Ruiz.
- 95 Francisco Monerri Samper.
- 96 José Barbudo Rubio.
- 97 Juan Carrión Enríquez.
- 98 Juan Membribe Castillo.
- 99 Juan Muñoz Carmona.
- 100 Rafael Rojas Vivas.
- 101 Manuel Lubián Rua.
- 102 Mariano Garrido Gavilán.
- 103 Mariano Lubián Domínguez.
- 104 Rafael Olmo Labrador.
- 105 Miguel Gómez Sáenz.
- 106 Miguel Gómez Pavón.

- 107 D. Pablo García Bazán.
- 108 Rafael Bastida.
- 109 Rafael Chacón.
- 110 Rafael Hurtado Díaz.
- 111 Mariano Sancho Ferro.
- 112 Rafael Padilla Parejo.
- 113 Tomás March.
- 114 Victoriano Rivera Romero.
- 115 Vicente Rodríguez Bejarano.
- 116 Manuel Rojas Tamaral.
- 117 Camilo González Atané.
- 118 Pablo Bruzo Fuentes.
- 119 José Zurbano Miranda.
- 120 José Romero Muñoz.
- 121 Rafael Reyes Jurado.
- 122 José Rodríguez Sánchez.
- 123 José Mira Vaquero.
- 124 Diego Boegeat Góngora.
- 125 Francisco Blanco Siar.
- 126 Federico Camacho Moreno.
- 127 Salvador Manosalvas Vega.
- 128 Benito Rodríguez Martínez.
- 129 Carlos Castiñeira Boloix.
- 130 José López Galindo.
- 131 Juan del Pozo Madueño.
- 132 Luis Rivero Escama.
- 133 José Joaquín González Aguilar.
- 134 Joaquín Ruiz Puentes.
- 135 José Calderón Mariscal.
- 136 Antonio García Arroyo.
- 137 Diego Carretero López.
- 138 Felipe Hernández Moreno.
- 139 José Castillejo Guzmán.
- 140 Manuel González López.
- 141 Manuel Molero Fernández.
- 142 Rafael Ortega Gárate.
- 143 Ricardo Aumente Beraza.
- 144 Santiago Romaele.
- 145 Víctor Osuna Arroyo.
- 146 Rafael Espejo Dueñas.
- 147 Manuel Rodríguez García.
- 148 Manuel Navarro García.
- 149 Rafael Molina Sánchez.
- 150 Alfonso Albarracín.
- 151 Eulogio Montijano Martín.
- 152 Rafael Montijano Serrano.
- 153 Rafael Redondo Torres.
- 154 Ramón Estrada Serrano.
- 155 Rafael Juliá Vilaplana.
- 156 Manuel Enríquez y Enríquez.
- 157 Manuel Milla Beltrán.
- 158 Eduardo Rey Quintero.
- 159 Antonio García Siles.
- 160 Antonio Mohedano Merchol.
- 161 Antonio Suárez Orsiz.
- 162 Francisco Prados López.
- 163 José Roldán Lozano.
- 164 José Rioja Vizcaino.
- 165 Juan Jurado.
- 166 León Tierno Aceña.
- 167 Manuel López Lain.
- 168 Rafael Márquez Hidalgo.
- 169 Francisco Muela.
- 170 Pedro Reyes Quintana.
- 171 Rafael Alhama Rincón.
- 172 José Gutiérrez Ravé.
- 173 Ramón Fernández Pons.
- 174 José Navarro Coca.
- 175 Juan J. Romero Audújar.
- 176 Manuel Galindo Castiñeira.
- 177 Antonio Fernández Padilla.
- 178 Manuel Ceballos Flores.
- 179 José Herrera Baena.

RESUMEN

HAN OBTENIDO VOTOS

D. Manuel Baena y Molero. 179
Antonio Urbano Espejo. 175
Juan Zamorano. 4
Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.

Colegio 5.º

- 1 D. Francisco Pozanco López.
- 2 Julián Cárdenas Crespo.
- 3 Fernando Rodríguez Ruiz.
- 4 Gumersindo Muñoz Rodríguez.
- 5 Francisco Delgado Toro.
- 5 José Ordóñez Portero.
- 7 Manuel Delgado Tena.
- 8 Mariano Morelló Grignón.
- 9 José Molina Siles.
- 10 Rafael Garrido Pino.
- 11 Rafael Mesa Roldán.
- 12 José Diéguez Biedma.
- 13 Antonio García Heller.
- 14 Faustino Cuesta Tegerino.
- 15 José Delgado Martínez.
- 16 José Lucía Herrero.
- 17 Rafael Lubián González.
- 18 Tomás Obregón Muriedas.
- 19 José Fragero Ruiz.
- 20 Gumersindo Pérez Muñoz.
- 21 Domingo León León.
- 22 Ramon Ceballos Madueño.
- 23 Francisco Montoro Ordóñez.
- 24 José Repullo Gómez.
- 25 Francisco Arellano Rodríguez.
- 26 Gabriel León Padilla.
- 27 José Ramos Blanco.
- 28 Juan Salmoral Manzaneda.
- 29 Juan Manuel Díaz del Villar.
- 30 Antonio Aranda Losada.
- 31 Antonio Fernández de Molina.
- 32 Rafael Salmoral Prieto.
- 33 José Fernández Vasallo.
- 34 Antonio Buzo Cáceres.
- 35 Federico Heredia Ordóñez.
- 36 Cristóbal Almoguera López.
- 37 José Heredia Ordóñez.
- 38 Miguel Sánchez de Molina.
- 39 Carlos Sanjurjo García.
- 40 Agustín Mateo Moreno.
- 41 Antonio Caballero Redel.
- 42 Cristóbal Raya Moral.
- 43 Rafael Vázquez Serrano.
- 44 José Castañeda Carmona.
- 45 Manuel Monroy Roldán.
- 46 Rafael Barbudo León.
- 47 Nicolás Almazán López.
- 48 José Redel Sánchez.
- 49 Mateo Hidalgo Tamaral.
- 50 Rafael García Rodríguez.
- 51 Ángel Izardi Vasconi.
- 52 Antonio Ariza Víctor.
- 53 Teodoro Linares Navarro.
- 54 Ramón Moya Carreño.
- 55 José Chamorro Jaimes.
- 56 Gregorio García García.
- 57 José Carbonell Moránd.
- 58 Alejandro Castillo Herrera.
- 59 Sebastián Rincón Pozo.
- 60 Rafael Mostaza Baños.
- 61 Enrique Llacer Botella.
- 62 Francisco Caballero Redel.
- 63 Valentin Priego Flores.
- 64 Antonio Córdoba Calzando.
- 65 Salvador Montero Rodríguez.
- 66 Rafael Moreno Estévez.
- 67 Francisco Serrano Cárcelos.
- 68 Jaime Costas Asbert.
- 69 Miguel Coca Castro.
- 70 Pedro Pablos Sáiz.
- 71 Rafael Cabrera Pérez Saavedra.
- 72 Rafael López Diéguez.
- 73 Antonio Moreno Ruiz.
- 74 Celestino Rodríguez Franco.
- 75 Francisco Sotomayor Navarro.
- 76 José Morales Fernández.
- 77 Leandro de Blas Rodríguez.
- 78 León Torrellas Gallego.

- 79 D. Rafael Estévez Estepa.
- 80 Manuel Serrano Roque.
- 81 Rafael Miranda Castro.
- 82 Rogelio Manso Rojas.
- 83 Serafín Gómez González.
- 84 Rafael Navarro García.
- 85 Alfonso Boti Ferrandi.
- 86 Antonio Alvarez Pérez.
- 87 Emilio Gutiérrez Ravé.
- 88 Máximo Estrada Suárez.
- 89 Mariano Serrano Pozo.
- 90 Pedro Revuelto Brieva.
- 91 Rafael Luque Montoro.
- 92 Juan Cazorla Soler.
- 93 Manuel Jiménez Rodríguez.
- 94 Rafael Torres de la Barrera.
- 95 Antonio Varo Mesa.
- 96 Manuel Delgado Carrasco.
- 97 Marcelino Villalón Gómez.
- 98 Mariano Moya Aragón.
- 99 José Acañías Carbonera.
- 100 Francisco Mesa Flores.
- 101 Miguel Ibáñez Mayor.
- 102 Rafael Fragero Ruiz.
- 103 José Vega Lucena.
- 104 Juan Castro Aguado.
- 105 Francisco Raya Pintor.
- 106 José Garrido Muñoz.
- 107 Félix Castro Mata.
- 108 Federico Llacer Gosálvez.
- 109 José Ruiz de León.
- 110 Juan Rodríguez Anta.
- 111 Federico Alfaro López.
- 112 Manuel García Bartolomé.
- 113 Mariano Montilla Luna.
- 114 Miguel Morales Reina.
- 115 Rafael Cruz López.
- 116 Juan León Regalón.
- 117 Francisco García Herrera.
- 118 José Hidalgo Toledano.
- 119 Antonio Moreno Requena.
- 120 Carlos Pagés Canales.
- 121 Eduardo Cadenas Rejano.
- 122 Pedro Suárez Soriano.
- 123 Francisco Guijarro Estévez.
- 124 Francisco Villar Navarro.
- 125 Juan Moreno Barranco.
- 126 Rafael Vázquez Molina.
- 127 Francisco Cuesta Martínez.
- 128 Enrique Estévez Palacios.
- 129 Esteban Terradas Oliver.
- 130 José Canales Morell.
- 131 Pablo Vidal Guixas.
- 132 Matías Pedraza Carrillo.
- 133 Manuel Bosch Fernández.
- 134 Felipe Izquierdo Díaz.
- 135 Rafael García Torronteras.
- 136 Ramón Gómez Castillo.
- 137 Antonio Pozo Morales.
- 138 Ramón Otero Rodríguez.
- 139 Francisco Palos González.
- 140 José Zamora Núñez.
- 141 José Serrano Bermúdez.
- 142 Leopoldo Prados Salto.
- 143 Antonio Villoslada Repiso.
- 144 Rafael Rivas Pavón.
- 145 Alfonso Bonrostro Muñoz.
- 146 Francisco Luque Lucena.
- 147 Francisco Maldonado Toledo.
- 148 Juan González Riza.
- 149 Juan Ariza López.
- 150 Francisco Arrabal Villalba.
- 151 José Caballero Suárez.
- 152 José Pérez Jiménez.
- 153 Manuel Luque Torrico.
- 154 Rafael Infante Rodríguez.
- 155 Francisco Serrano Domínguez.
- 156 Calixto Tomás Gómez.
- 157 Miguel José Ruiz.
- 158 Camilo Aroca Lozano.
- 159 Francisco Mesa Roldán.

- 160 D. Miguel Yuste Fernández.
- 161 Francisco González Hernández.
- 162 Rafael Mesa Padillo.
- 163 Andrés Mordet Puglos.
- 164 Joaquín Rodríguez Barriónuevo.
- 165 Rafael Armenta Jiménez.
- 166 Francisco Mostaza Baños.
- 167 Manuel Ferreruelo Enriquez.
- 168 Francisco Valle Vazquez.
- 169 Rafael Pérez Izquierdo.
- 170 Antonio Gutiérrez Rodríguez.
- 171 Ramón Nochetto Priano.
- 172 Joaquín Vázquez Arellano.
- 173 Francisco Cruz Cabrera.
- 174 Ramón López Romero.
- 175 Mariano Urbano Polo.
- 176 Rafael Jiménez Serrano.
- 177 Amador Pérez Luque.
- 178 Rafael Castellano Aguilar.
- 179 Pedro Rojo Agreda.
- 180 Rafael Mónico García.
- 181 Antonio Carrasco Luque.
- 182 Antero de San Tito Enriquez.
- 183 José García Martínez.
- 184 Francisco Alvarez Redondo.
- 185 José Martín Pérez.
- 186 Rafael Matute Villa.
- 187 Juan Aguilar Pérez Andrade.
- 188 José Chaparro Fernández.
- 189 José Pérez Gil.
- 190 Antonio Vázquez Angulo.
- 191 Jenaro López Ortega.

RESUMEN

HAN OBTENIDO VOTOS
 D. Francisco Jimenez Lopez. 191
 Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.---
 El Presidente, J. Canales.—Interven-
 tores: José Chaparro.—Antonio Váz-
 quez Angulo.—José Pérez Jiménez.—
 Jenaro López.

Colegio sexto.

- 1 D. Manuel Corrales Losches.
- 2 Francisco Muñoz Gómez.
- 3 Gregorio Ureña Manzanares.
- 4 Miguel Sáiz Gómez.
- 5 Bernardino Martínez.
- 6 Rafael Baso Alonso.
- 7 Julián Gutiérrez Martín.
- 8 Manuel Gómez Díaz.
- 9 Lorenzo Martínez Mata.
- 10 Rafael León Fernández.
- 11 Bernardo Carbañal Castro.
- 12 Alfonso Díaz Pérez.
- 13 Alfonso Rosales.
- 14 Francisco Jiménez López.
- 15 Antonio Silgado y Valero.
- 16 Leonardo Herrera Guzmán.
- 17 Francisco Jiménez Suárez.
- 18 Rafael Castuera García.
- 19 Rafael Zamora Núñez.
- 20 Ambrosio Rodríguez.
- 21 Francisco Casquero García.
- 22 José Herrera Jiménez.
- 23 Pedro García Guerra.
- 24 Andrés Girón Cañasveras.
- 25 Antonio Aguilar Gayón.
- 26 Rafael Egullior Hocer.
- 27 Eteban Rodríguez Molero.
- 28 Juan Ojeda García.
- 29 Eusebio Pérez Larreal.
- 30 Manuel Naz López.
- 31 Rafael Serrano Gálvez.
- 32 Manuel Zafra Jiménez.
- 33 Julián Medina Trujillo.
- 34 Rafael Luque Serrano.

- 35 D. Francisco Rodríguez Sánchez.
- 36 Antonio González Fernández.
- 37 Rafael Muñoz Moreno.
- 38 José Román Gallegos.
- 39 Rafael Mayuet Rosa.
- 40 Antonio León Espejo.
- 41 Manuel Navajas Domínguez.
- 42 Anastasio Criado Rueda.
- 43 Mariano Garrido Muñoz.
- 44 Antonio Criado Morales.
- 45 Juan Montilla Ruiz.
- 46 Antonio Morales Sánchez.
- 47 Juan Rodríguez Llave.
- 48 Antonio Lucena Luque.
- 49 José Navarro Otero.
- 50 Diego Pérez Rojas.
- 51 Antonio Martínez Rojo.
- 52 Juan Mesa Fernández.
- 53 José Colmenero Barrigón.
- 54 Antonio Ríos Cabrera.
- 55 Manuel Casana Luque.
- 56 Rafael Simón Gálvez.
- 57 Joaquín Alvarez Ariza.
- 58 Juan Espejo Jiménez.
- 59 José Torquemada Navarro.
- 60 Emilio Navarro Sánchez.
- 61 Rafael Sosa Torralbo.
- 62 Enrique Márquez Navajas.
- 63 José Ojeda Losada.
- 64 Manuel Fuentes López.
- 65 Manuel Rodríguez López.
- 66 Antonio Vega Castana.
- 67 Mariano García Mira.
- 68 José Ayllón Jiménez.
- 69 José Gallegos Alhama.
- 70 Aquilino Guerra Castaño.
- 71 Francisco Grande Rodríguez.
- 72 Antonio Navarro Sotomayor.
- 73 Alfonso Cerezo Castillo.
- 74 Juan Morales Taguas.
- 75 José Priego Valderrama.
- 76 Fernando Romero Sousa.
- 77 Francisco Roldán Garzón.
- 78 Francisco Clariana Primé.
- 79 Enrique La Calle Cantero.
- 80 Indalecio Expósito.
- 81 José Higuera Cecilio.
- 82 Miguel Redondo Garrido.
- 83 Eugenio Vecilla Alvarez.
- 84 Ramón García Hernández.
- 85 Rafael Cruz García.
- 86 Rafael Aguilar Cuéllar.
- 87 Manuel Casado Sánchez.
- 88 Rafael López Moreno.
- 89 Francisco Carmona Galeote.
- 90 Mariano Montesinos Barriónuevo.
- 91 Antonio Bohoyo Sánchez.
- 92 Florencio Muñoz Martes.
- 93 Rafael Navarro Moreno.
- 94 Rafael Muñoz Serrano.
- 95 José del Hoyo Huertas.
- 96 Antonio Albar Fuentes.
- 97 José Sánchez Barea.
- 98 Rafael Mármol Pérez.
- 99 Antonio Fernández Márquez.
- 100 Ramón Austria López.
- 101 Antonio Gómez Obrero.
- 102 Rafael Rodríguez Aranda.
- 103 Bonifacio Manzano Redondo.
- 104 Francisco Vasallo Rodríguez.
- 105 Fernando Serrano Luque.
- 106 Ramón Fernández Espejo.
- 107 Antolín Crespo Fernández.
- 108 Francisco Laguna Cañadas.
- 109 Antonio Santiago García.
- 110 Juan Fuentes Navarro.
- 111 Rafael Salmoral Luque.
- 112 Sebastián Soulé.
- 113 Rafael Gutiérrez Gómez.

114 D. Antonio Tejero Mejias.
 115 Rafael Bueno Tejero.
 116 Guillermo Mor.
 117 José Zodoro Lubián.
 118 José Cantero Cabal.
 119 Juan Rodríguez González.
 120 Antonio Bohollo García.
 121 José Salido García.
 122 Manuel Morte Castillo.
 123 José Fernández Pompelo.
 124 Manuel Rosa Tapia.
 125 José Muñoz Gómez.
 126 José Luque Gallegos.
 127 Rafael Medina Torres.
 128 Juan Serrano Gálvez.
 129 Rafael García Montes.
 130 Rafael Muñoz Guijo.
 131 Alejo Martínez Campos.
 132 Manuel Moreno Navarrete.
 133 Rafael Ojeda Jurado.
 134 Miguel Gálvez Gálvez.
 135 Antonio Valenzuela Luque.
 136 Juan Suárez Palacios.
 137 José Santos Morales.
 138 José Varo Mesa.
 139 José Cáceres Fernández.
 140 José Alcalde Capilla.
 141 Vicente Salas Camacho.
 142 Manuel Urbano Cantillo.
 143 Francisco Guzmán Correa.
 144 Manuel García Cruz.
 145 José Rodríguez Comarcada.
 146 Antonio Carmona Plata.
 147 Domingo Morales Benitez.
 148 Francisco Piédrola Torres.
 149 Manuel Caballero Jurado.
 150 Miguel Cerda Castro.
 151 Antonio Córdoba Medina.
 152 Eugenio Díaz Fernández.
 153 Juan Herrera Baena.
 154 José García Brito.
 155 Juan Serrano Ortiz.
 156 Bernardo Serrano.
 157 Pedro Rosal Alcaide.
 158 Juan Torres Ramos.
 159 Francisco Raigón Torres.
 160 Antonio Pérez Valle.
 161 Federico Duarte Luna.
 162 Manuel Sáiz Usategui.
 163 Agapito García Alvarez.
 164 Ramón Roldán Arana.
 165 Rafael Rueda Alvarez.
 166 Juan Castillo.
 167 Miguel Castro García.
 168 Antonio Castro.
 169 Rafael Salinas Pérez.
 170 Bernardo Maté.
 171 Rafael Castillo Zaldúa.
 172 Luis Valenzuela Castillo.
 173 Rafael Parias Alvarez.
 174 José Leiva Campoy.
 175 José Casares Tamara.
 176 Bartolomé Alguacil.
 177 Rafael Cabello Carmona.
 178 Francisco Alvarez Alvarez.
 179 Pedro Sánchez Arias.
 180 Antonio Naz Ojeda.
 181 Francisco Aroca Andrade.
 182 Nicolás García Perea.
 183 Juan Mata Trillo.
 184 Andrés Alcaide Palacios.
 185 Abelardo Abdé.
 186 Rafael Gutiérrez Reinoso.
 187 Miguel Vaquero Jiménez.
 188 Manuel Alvarez Fernández.
 189 Antonio Martínez Posadas.
 190 Rafael Roldán Martínez.
 191 Rafael González Maceda.
 192 Manuel Reina Carmona.
 193 José Diéguez Molina.

194 D. Sebastián Pérez Gutiérrez.
 195 Rafael Fernández Galeote.
 196 Rafael Hidalgo Toledano.
 197 Juan López Rayo.
 198 Antonio Guerrero.
 199 Juan José Sánchez Riso.
 200 Manuel Muñoz Gracia.
 201 Francisco Asis Expósito.
 202 Luciano de Pablo Marcos.
 203 José López Pérez.
 204 Juan Adamuz Garrido.
 205 Rafael Rodríguez Córdoba.
 206 Juan Hidalgo Jiménez.
 207 José Salmoral.
 208 Juan Jiménez Osuna.
 209 Ramón Garrido.
 210 José Sánchez Lara.

RESUMEN

DE LOS VOTOS OBTENIDOS

D. Ventura Dávila Leal . . . 210
 Córdoba 1.º de Diciembre de 1889.
 —El Presidente, Antonio Morado.—
 Interventores: Juan Rafael Hidalgo.—
 Ramón Garrido.—Juan Jiménez.—Jo-
 sé Salmoral.

(Se continuará).

SECCIÓN DE FOMENTO

MINAS

NÚMERO DEL EXPEDIENTE: 2.793.

Núm. 2.997.

D. José de Heredia y Rodrigo Vallabriga,
 Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Alberto Vil-
 kens, vecino de Alemania, se ha pre-
 sentado en este Gobierno de provincia
 una instancia, fecha 28 de Noviembre
 último, solicitando se le concedan ocho
 pertenencias para la mina denominada
 Carmen 2.ª, de mineral plomo, sita en
 término de Fuente Obejuna y paraje
 que llaman Llanos de la Pava, lindán-
 do a todos vientos con propiedad par-
 ticular, cuyo registro le ha sido admi-
 tido por decreto de este día, salvo me-
 jor derecho, bajo la siguiente designa-
 ción: Se tendrá por punto de partida
 el ángulo SE. de la mina Carmen, núme-
 ro 2.554; desde él se medirán dirección
 Oeste 15º Norte 500 metros, fijándose
 la primera estaca; de ésta al Sur, 15º
 Oeste 200 metros y la segunda; de ésta
 al Este, 15º Sur, 300 metros y la terce-
 ra; de ésta al Norte, 15º Este 100 me-
 tros y la cuarta; de ésta al Este, 15º Sur
 200 metros y la quinta; de ésta al pun-
 to de partida 100 metros, quedando ce-
 rrado el perímetro de las ocho perte-
 nencias.

Lo que se publica por medio del pre-
 sente para que en el término de 60 días
 puedan producir sus reclamaciones,
 conforme al art. 24 de la ley, los que se
 crean con derecho para ello.

Córdoba 3 de Diciembre de 1889.

El Gobernador,
 José de Heredia.

Circular núm. 2.996.

Habiendo sido robada en la madru-
 gada del día 2 del corriente la iglesia
 de la villa de La Rambla, llevándose
 los objetos que á continuación se ex-
 presan, encargo á los señores Alcaldes
 de esta provincia, Guardia civil, Vigi-
 lancia y demás dependientes de mi

Autoridad, procedan con el mayor celo
 á la busca de los citados objetos y de-
 tención de los autores, poniendo unos
 y otros á disposición del Juzgado de
 la referida villa, caso de ser habidos, y
 dándome inmediatamente cuenta.

Córdoba 4 de Diciembre de 1889.

El Gobernador,
 José de Heredia.

Objetos sustraídos.—Una lámpara de
 plata de medianas dimensiones, labra-
 da, bastante usada.

Otra id. id., de mayores dimensiones,
 lisa en su mayor parte, con una anilla
 en la parte inferior, con las cadenas y
 con los eslabones de las cadenas cua-
 drados y labrados.

Otra id. id., grande, labrada, con unos
 querubines, de los cuales pendían las
 cadenas, y formando cuatro eses, del
 mismo metal, donde se sostenía el vaso

Tres id. de latón dorado, dos peque-
 ñas y una algo mayor, todas de cons-
 trucción moderna.

Un corazón de plata atravesado por
 espadas, siendo una de éstas mayor que
 las demás.

Una corona de plata con resplandor.

Una media luna de plata, la cual tie-
 ne en sus extremos unos ángeles de
 plata sobredorada con rosarios del mis-
 mo metal en las manos.

Una bandera, también de plata, con
 asta del mismo metal.

Y un resplandor de hojalata.

AYUNTAMIENTOS

Montalbán.

Núm. 3005.

D. Juan Bernabé Castellano, Alcalde
 constitucional de esta villa.

Hago saber: Que habiendo de proce-
 derse por la Junta pericial á la forma-
 ción del apéndice al amillaramiento de
 la riqueza pública de esta localidad, pa-
 ra el ejercicio económico de 1890 á 91,
 con la premura que interesa el Sr. De-
 legado de Hacienda de esta provincia
 en circular fecha 30 de Noviembre fi-
 nado, se hace público por medio del
 presente al objeto de que los contribu-
 yentes de este término que hayan teni-
 do alteración en su riqueza, presenten
 sus relaciones acompañadas de título
 inscrito en el Registro de la propiedad,
 en esta Secretaría de Ayuntamiento, en
 el improrrogable término de ocho días,
 contados desde el de la fecha; en la in-
 teligencia, que transcurrido el indica-
 do plazo, no será admitida ninguna de
 las que se presenten.

Montalbán á 3 de Diciembre de 1889.

—Juan B. Castellano.—Juan Castille-
 ro, Secretario interino.

Cañete de las Torres.

Núm. 3003.

D. Francisco Manrique y Huertas, Al-
 calde Presidente del Ayuntamiento cons-
 titucional de esta villa.

Hago saber: Que debiendo tener lu-
 gar la formación del apéndice al ami-
 llaramiento que ha de servir de base
 para el repartimiento de la riqueza in-
 mueble, cultivo y ganadería de este
 término municipal en el próximo año
 de 1890 91, en todo el mes actual, en

virtud á lo acordado por el Excmo. se-
 ñor Ministro de Hacienda, la Corpora-
 ción que tengo la honra de presidir
 acordó que los contribuyentes que ha-
 yan tenido alteración en su riqueza,
 presenten en esta Secretaría municipal,
 á contar desde hoy hasta el 15 del co-
 rriente, relaciones juradas acompaña-
 das de los títulos correspondientes á
 los inmuebles; debiendo advertir que
 no serán admitidas las que se presen-
 ten después de transcurrido dicho
 plazo.

Cañete de las Torres 1.º de Diciem-
 bre de 1889.—Francisco Manrique.—
 Juan J. Girón, Secretario.

Administración de Contribuciones
de la provincia de Córdoba.

CIRCULAR

Núm. 3.001.

La Dirección general de Contribu-
 ciones directas, en orden fecha 22 de
 Noviembre último, dice á esta Admi-
 nistración lo siguiente:

“Esta Dirección general ha acordado
 interesar de V. S. la formación y en-
 vío de una relación ajustada al adjun-
 to modelo, en que se consignen los
 teatros, circos, plazas de toros y otros
 edificios análogos destinados á espec-
 táculos públicos que existan en esa ca-
 pital y pueblos de la provincia.

Para cumplimentar convenientemen-
 te el servicio, que deberá quedar termi-
 nado antes de finalizar el próximo mes
 de Diciembre, esa Administración ten-
 drá presente: que en el Gobierno de la
 provincia, por lo que respecta á la soli-
 citud de permisos para celebrar los es-
 pectáculos, y en esa oficina, por lo rela-
 tivo á la imposición de las cuotas por
 el concepto de industrial, han de exis-
 tir datos bastantes para que sea dable
 incluir en la relación todos los edificios
 existentes, se hallen ó no amillarados,
 que para llenar las casillas 5.ª, 6.ª y 7.ª
 deben reclamarse de quien correspon-
 da los datos necesarios; que las casillas
 8.ª, 9.ª y 10.ª deben llenarse con los
 datos que proporcione la copia de los
 respectivos repartos, y en aquellos ca-
 sos en que no constan amillarados los
 edificios con el que á juicio de esa Ad-
 ministración deban serlo en virtud de
 los datos que esa oficina adquiera por
 los medios que su buen celo le sugiera
 y por los que puedan facilitar los Ins-
 pectores de la contribución industrial,
 los cuales deberán también servir de
 base para llenar la clase 11.ª, y por úl-
 timo, que cuando los edificios se relacio-
 nen de esta forma, por no figurar ami-
 llarados, se consigne esta circunstancia
 en la casilla 12, en la que en el caso de
 que alguno de los teatros, circos ó lo-
 cales forme parte un edificio destinado
 á vivienda ú otros usos, se expresará
 también la riqueza porque dichos últi-
 mos edificios aparecen amillarados.”

Lo que se inserta en este periódico
 oficial á fin de que por los señores Ad-
 ministradores subalternos, señores Al-
 caldes de los pueblos donde no existan
 aquellas é Inspectores de partido, se
 remitan convenientemente requisita-
 dos á esta principal en el improrro-
 gable plazo de 5.º día, á contar desde el
 de la inserción de la presente circular,
 el estado cuyo modelo se acompaña en
 la parte que les incumbe, ó negativo en
 su caso, esperando de la no desmendi-
 da actividad de los funcionarios expre-
 sados el más exacto cumplimiento de
 la presente orden.

Córdoba 4 de Diciembre de 1889.—
 El Administrador de Contribuciones,
 Rafael Pueyo.

ADMINISTRACION SUBALTERNA, O ALCALDIA DE

Relación general y circunstanciada de los Teatros, Circos, Plazas de toros y otros edificios que en los pueblos de este partido..... ó en el pueblo de existen destinados á espectáculos públicos.

| 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10 | 11 | 12 |
|-----------------|-----------------------------------|---------------------|-----------------|--|-----------------|--|--|--|---|--|---------------|
| Pueblos. | Calle ó punto donde está situado. | Clase del edificio. | Propietarios. | Extensión superficial que ocupa en metros cuadrados. | Linderos. | Importe del último arriendo ó contrato, ó el que tenga en la actualidad. Ptas. Cts. | Riqueza por que actualmente figura amillarado. Ptas. Cts. | Tanto por 100 de gravamen en el pueblo para el Tesoro. | Cuota anual que satisface para el Tesoro. Ptas. Cts. | Riqueza porque debiera estar evaluado á juicio de la Administración. Ptas. Cts. | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | | | | | |

JUZGADOS

Izquierda de Córdoba.

Núm. 2.991.

D. Manuel Serna Higuero, Juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama á un sujeto llamado Rafael, conocido por el Turbiero, vecino del Borge, sin que de él consten otros datos, para que en el término de diez días, á contar desde la inserción en los periódicos BOLETINES OFICIALES de esta provincia y la de Málaga, comparezca en este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía, núm. 7, á las doce de la mañana del en que lo realice, al objeto de que pueda recibirsele cierta declaración que tengo acordada en la causa que estoy instruyendo contra Francisco Pascual Vázquez, por hurto de caballerías; previniéndole, que si no verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 30 de Noviembre de 1889. — Manuel Serna Higuero. — De orden de S. S., Federico Duarte.

Núm. 2.999.

D. Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez municipal del distrito de la Izquierda de esta ciudad.

Por el presente se cita, llama y em-

plaza á Manuela Hornero Muñoz, viuda, de cuarenta y dos años, que vivió en la calle Alonso Burgos, núm. 20, para que en el término de quince días comparezca en este Juzgado, calle de José Rey, núm. 2, para cumplir la condena impuesta en juicio de faltas, parándole el perjuicio que haya lugar si no lo verifica.

Dado en Córdoba á 30 de Noviembre de 1889. — Manuel S. Belmonte. — Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

Hinojosa del Duque.

Núm. 3.002.

D. Luis Vallejo y Ruiz, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado y por la Escribanía del que refrenda se ha presentado demanda con sus documentos justificativos por D. Antonio Rubio Fernández, vecino y elector de la villa de Santa Eufemia, en solicitud de que se incluyan en las listas electorales para Diputados á Cortes, contribuyentes al Tesoro por la territorial y también por la industrial, á los vecinos de dicha villa que á continuación se expresan:

COMO CONTRIBUYENTES POR TERRITORIAL

D. José Moreno Castellano, D. Juan Antero Bejarano Jiménez, D. Francisco Avila Blanco, D. Juan Crispiniano Jiménez Valiente, D. Juan Jurado Caballero, D. José del Pozo Bressó, D. Juan Jurado Redondo, D. Melchor Sánchez Cámara, D. Norberto Fernández Jiménez, D. Pablo del Campo Sánchez y D. Manuel Caballero Bueigas.

Y COMO INDUSTRIALES

D. Carlos Romero Crespo y D. Alfonso Romero Ruiz.

Cuya demanda ha sido admitida por providencia de hoy, mandando se publique la pretensión que en ella se hace por los correspondientes edictos, que se fijan en esta villa y la de Santa Eufemia, y se inserten en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que en el término de veinte días, contados desde el en que aparezca inserto en dicho BOLETIN, se hagan por cualquiera elector las reclamaciones que crea convenientes.

Dado en Hinojosa del Duque á 1.º de Diciembre de 1889. — Luis Vallejo Ruiz. — Por mandado de S. S., Juan Degollado.

Bujalance.

Núm. 2.966.

D. José Muñoz Bocanegra, Doctor en Derecho civil y canónico y Juez instructor de este partido.

En virtud del presente, y en causa criminal de oficio que estoy instruyendo, encargo á todas las autoridades, así civiles como militares y á los agentes de la policía judicial, procedan á la averiguación de los autores, hoy desconocidos, de la sustracción de dos burros, ocurrida la madrugada del día 21 del actual de la Estación férrea del Carpio, y cuyas señas al final se expresan. Asimismo se encarga la averiguación de quién sea un sujeto, también desconocido, que dos ó tres noches antes del suceso estuvo detrás de los espinos que hay detrás de la Estación de dicha villa; pues así lo ruego y encargo en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), y por su menor edad la Reina Regente del Reino, por quien administro justicia, y caso de ser habidos tanto los autores y sujeto indicado y los semovientes, los pongan á mi disposición.

Dado en Bujalance á 29 de Noviembre de 1889. — José Muñoz Bocanegra. — El Actuario, Pedro Cantó García.

Señas de los semovientes. — Un burro, negro, entero, cerrado, en las orejas zarcillos, pelo basto y aparejado.

Otro burro, rucio claro, edad nueve años, y también aparejado.